

**INFORME DE TUTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN
RÚBRICA DE VALORACIÓN**

PROGRAMA DE MAESTRÍA: CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCIÓN EN GESTIÓN FISCAL, FINANCIERA Y TRIBUTARIA

COHORTE: Segunda

FERNANDO ALEXANDER FALCÓN PAREDES 1727161844
Nombre y apellido del estudiante C.C. o C.I

TÍTULO DEL TRABAJO:

ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF 16 EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2017-2022 Y LOS IMPACTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LA EMPRESA CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A

FECHA: 13 de abril 2024.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Cada uno de los criterios tiene una valoración cualitativa (suficiente o insuficiente), dando lugar a un resultado final de aprobado o no aprobado.

INDICACIONES:

En la valoración marque con una (X) según su consideración: "SUFICIENTE", si cumple con todos los criterios establecidos dentro de los parámetros, o "INSUFICIENTE", si existen criterios a ser corregidos o desarrollados.

En la casilla "OBSERVACIONES", indicar el motivo de la valoración otorgada a cada criterio.

PARÁMETROS A EVALUAR	VALORACIÓN		OBSERVACIONES
	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	
<p>PERTINENCIA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN</p> <p>El estudio evidencia pertinencia entre el título, objetivos planteados, problema y aportes de investigación.</p>	X		
<p>RESUMEN</p> <p>El resumen cumple con los parámetros establecidos de cantidad de palabras, objetivos, justificación, conclusiones, resultados y palabras claves.</p>	X		

PARAMETROS A EVALUAR	VALORACIÓN		OBSERVACIONES
	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	
<p>INTRODUCCIÓN</p> <p>Se desarrollan ideas esenciales sobre los siguientes elementos del trabajo: antecedentes, problema, objetivo, preguntas o interrogantes, justificación y contenidos que se abordarán.</p>	X		
<p>METODOLOGÍA</p> <p>El apartado presenta el enfoque, tipo de investigación, población muestra, instrumentos y la validación de los instrumentos.</p>	X		
<p>PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DIFUSIÓN</p> <p>El desarrollo de la investigación presenta resultados pertinentes con los objetivos y propuesta del estudio de acuerdo con la modalidad de titulación.</p>	X		
<p>CONCLUSIONES</p> <p>Las conclusiones están orientadas en función a los objetivos, y aportes de la investigación.</p>	X		
<p>RECOMENDACIONES*</p> <p>Se presentan recomendaciones en el apartado que corresponda y según la modalidad de titulación, coherentes con los resultados y las conclusiones.</p>	X		
<p>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</p> <p>Se presentan correctamente las referencias bibliográficas según las normas APA (7ma. edición).</p>	X		
<p>CONTRIBUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</p> <p>La investigación constituye un aporte innovador relevante al campo en el que se enmarca el estudio.</p>	X		
VALORACIÓN FINAL			APROBADO



*En el caso de que la modalidad de titulación no considere este apartado indicar que No Aplica (N/A), para su valoración.

OBSERVACIONES GENERALES DEL TUTOR

Recomienda continuar con el proceso, enviando al lector el presente trabajo, para su análisis, revisión y corrección.

Revisado por:

CARLOS ALFONSO RAMIREZ LAFUENTE

Firmado digitalmente por CARLOS ALFONSO RAMIREZ LAFUENTE
Fecha: 2024.04.13 06:00:20 -05'00'

Firma: _____

TUTOR/A.

Nombre y apellidos: Ing. CPA. Carlos Alfonso Ramírez Lafuente, Mgtr

CI: 1707502660



UNIVERSIDAD DE OTAVALO

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS CON
MENCION EN GESTIÓN FISCAL, FINANCIERA Y TRIBUTARIA**

TITULO DEL TRABAJO:

**ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF 16 EN LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL PERIODO 2017-2022 Y LOS IMPACTOS PARA LA TOMA
DE DECISIONES DE LA EMPRESA CENTROS MÉDICOS
INTERNACIONALES INTERCENMED S.A**

**TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGISTER EN
CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCION EN GESTIÓN FISCAL,
FINANCIERA Y TRIBUTARIA**

**NOMBRE DEL AUTOR:
Fernando Alexander Falcón Paredes.**

TUTOR: Ing. CPA. Carlos Alfonso Ramírez Lafuente, Mgtr

Otavalo, agosto 2024

DECLARACIÓN DE AUTORÍA y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, **FALCON PAREDES FERNANDO ALEXANDER**, declaro que este trabajo de titulación: **ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF 16 EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2017-2022 Y LOS IMPACTOS PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LA EMPRESA CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A** es de mi total autoría y que no ha sido previamente presentado para grado alguno o calificación profesional. Así mismo declaro que dicho trabajo no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo como autores la responsabilidad ante las reclamaciones que pudieran presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de cualquier responsabilidad al respecto.

Que de conformidad con el artículo 114 del Código Orgánico de la Economía Social, conocimientos, creatividad e innovación, concedo a favor de la Universidad de Otavalo licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos, conservando a mi favor los derechos de autoría según lo establece la normativa de referencia.

Se autoriza además a la Universidad de Otavalo para la digitalización de este trabajo y posterior publicación en el repositorio digital de la institución, de acuerdo a lo establecido en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Por lo anteriormente declarado, la Universidad de Otavalo puede hacer uso de los derechos correspondientes otorgados, por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.

FERNANDO ALEXANDER FALCON PAREDES
C.C. 1727161844

DEDICATORIA

A mi esposo por brindarme su amor incondicional y motivarme todos los días a culminar esta hermosa etapa.

A mis padres, por creer en mí desde el primer día. Por su apoyo constante que han sido la clave de mi éxito, por formarme con valores y principios.

A mis profesores y mentores, por su dedicación y pasión por la enseñanza y por guiarme en mi camino.

A todos aquellos que han sido una parte integral de mi camino académico y personal.

A mi querida Universidad de Otavalo y todas las personas que la conforman les agradezco de todo corazón. No podría haber llegado hasta aquí sin su apoyo.

¡Gracias!

Con cariño.

Alexander Falcón.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera expresar mi más profundo agradecimiento a mi tutor de tesis Ing. CPA. Carlos Alfonso Ramírez Lafuente, Mgtr.

Su experiencia, comprensión y paciencia contribuyeron a mi experiencia en el complejo y gratificante camino de la investigación. Su guía constante y su fe inquebrantable en mis habilidades me han motivado a alcanzar alturas que nunca imaginé. No tengo palabras para expresar mi gratitud por su inmenso apoyo durante este viaje.

Con cariño.

Alexander Falcón.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	iv
ABSTRACT.....	vi
INTRODUCCIÓN	1
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
2. OBJETIVOS	5
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	5
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
3. JUSTIFICACIÓN	6
4. METODOLOGÍA.....	8
5. RESULTADOS.....	10
5.1 CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEORICA DE LAS NIIF 16 Y SU APLICACIÓN	10
5.1.1 Antecedentes de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....	10
5.1.2 Bases Contables para la Implementación de las NIIF 16	14
5.1.3 Bases Tributarias Relacionadas con las NIIF 16	18
5.1.4 Estado del Arte.....	23
5.2 CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF 16 EN CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A.....	28
5.3 CAPÍTULO III: TRATAMIENTO CONTABLE DE LA NIIF 16 EN CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A.	36
3.1.1. Reconocimiento inicial de los arrendamientos	37
3.1.2. Reconocimiento posterior de los arrendamientos	39
3.1.3. Gastos de arriendo 2022.....	41
5.4 CAPÍTULO IV: IMPACTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF 16 EN LA TOMA DE DECISIONES DE CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A.....	44

CONCLUSIONES	50
RECOMENDACIONES.....	53
BIBLIOGRAFÍA	55
ANEXOS	59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2.1 Contratos de arrendamiento de INTERCENMED S.A.	29
Tabla 2.2 Análisis de aplicación de las NIIF 16 a los contratos de arrendamientos 201931	
Tabla 2.3 Resumen de los contratos de arriendos NIIF 16	34
Tabla 2.4 Ajustes NIIF 16 - Enmiendas COVID 19	35
Tabla 3.1 Datos de los contratos de arrendamiento	36
Tabla 3.2 Amortización acumulada	37
Tabla 3.3 Valor actual neto	38
Tabla 3.4 Reconocimiento inicial del arrendamiento	39
Tabla 3.5 Reconocimiento posterior de los arrendamientos	39
Tabla 3.6 Asiento de ajuste de arriendo por enmiendas	40
Tabla 3.7 Efectos de la NIIF 16 en el estado financiero 2020	41
Tabla 3.8 Valor presente	42
Tabla 3.9 Amortización acumulada 2022	42
Tabla 3.10 Asiento contable de arriendos 2022	43
Tabla 4.1 Resumen de los impactos de la NIIF 16	44
Tabla 4.2 Estado de situación financiera INTERCENMED S.A.	45

RESUMEN

El análisis de la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 (NIIF 16) en los estados financieros de Centros Médicos Internacionales INTERCENMED S.A durante el período 2017-2022 arroja luz sobre los cambios significativos en la estructura y presentación de dichos estados financieros, subrayando su impacto en la toma de decisiones empresariales. Con la obligatoriedad de esta norma a partir de 2019 en el territorio nacional, se evidencia una transformación en la contabilización de los activos y pasivos, principalmente por la incorporación de nuevas cuentas relacionadas con las obligaciones de arrendamiento financiero. Este cambio refleja un esfuerzo por adaptarse a las normativas contables vigentes, asegurando una representación precisa y transparente en los estados financieros.

La adopción de las NIIF, especialmente la NIIF 16, responde a la necesidad global de estandarizar las prácticas contables para facilitar la comparabilidad y transparencia financiera. La NIIF 16, en particular, ha modificado profundamente la manera en que las empresas reportan sus arrendamientos, pasando de un modelo operativo a uno que requiere el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el balance general, lo que implica un aumento en los activos y pasivos reportados.

Los resultados de la investigación destacan el incremento en la depreciación acumulada y la adaptación continua a la normativa, con modificaciones adicionales en la contabilización de arrendamientos de activos que evidencian la adhesión de INTERCENMED S.A. a las normas contables. Las alteraciones en la presentación de los estados financieros demuestran la importancia de la NIIF 16 en la representación fidedigna de la posición financiera de la empresa, influenciando decisiones estratégicas y operacionales.

Las recomendaciones enfatizan la necesidad de monitoreo constante de los contratos de arrendamiento y la evaluación de alternativas de financiamiento en respuesta a los impactos de la NIIF 16. Además, se sugiere una revisión detallada de la cartera de arrendamientos y

la implementación de estrategias de planificación fiscal para optimizar la gestión de las obligaciones fiscales relacionadas. Estas sugerencias buscan mejorar la gestión financiera y contable en el contexto de los recientes cambios normativos, facilitando la toma de decisiones informadas en la empresa.

Este estudio mixto, combinando análisis cualitativos y cuantitativos, ofrece una perspectiva holística sobre la implementación de la NIIF 16, revelando no solo los desafíos contables y financieros sino también las oportunidades para mejorar la precisión y la transparencia en los informes financieros. La evaluación integral y las recomendaciones proporcionadas tienen el potencial de orientar a INTERCENMED S.A. hacia una adaptación exitosa a las normativas internacionales de contabilidad, mejorando su posición en el mercado y su capacidad para tomar decisiones estratégicas basadas en información financiera robusta y confiable.

Palabras clave: NIIF 16, Estados financieros, Impacto contable, Arrendamientos, Toma de decisiones.

ABSTRACT

The analysis of the implementation of the International Financial Reporting Standard 16 (IFRS 16) in the financial statements of International Medical Centers INTERCENMED S.A for the period 2017-2022 sheds light on significant changes in the structure and presentation of these financial statements, highlighting their impact on business decision-making. With the mandate of this standard from 2019 in the national territory, a transformation in the accounting of assets and liabilities is evident, mainly due to the incorporation of new accounts related to lease obligations. This change reflects an effort to adapt to current accounting standards, ensuring accurate and transparent representation in the financial statements.

The adoption of IFRS, especially IFRS 16, responds to the global need to standardize accounting practices to facilitate financial comparability and transparency. IFRS 16, in particular, has profoundly changed the way companies report their leases, moving from an operational model to one that requires the recognition of almost all leases on the balance sheet, which implies an increase in reported assets and liabilities.

The research results highlight the increase in accumulated depreciation and the continuous adaptation to the regulations, with additional modifications in the accounting of asset leases that evidence the adherence of INTERCENMED S.A. to accounting standards. The alterations in the presentation of the financial statements demonstrate the importance of IFRS 16 in the truthful representation of the company's financial position, influencing strategic and operational decisions.

The recommendations emphasize the need for constant monitoring of lease contracts and the evaluation of financing alternatives in response to the impacts of IFRS 16. Additionally, a detailed review of the lease portfolio and the implementation of tax planning strategies are suggested to optimize the management of tax obligations related. These suggestions

seek to improve financial and accounting management in the context of recent regulatory changes, facilitating informed decision-making in the company.

This mixed study, combining qualitative and quantitative analysis, offers a holistic perspective on the implementation of IFRS 16, revealing not only the accounting and financial challenges but also the opportunities to improve accuracy and transparency in financial reporting. The comprehensive evaluation and recommendations provided have the potential to guide INTERCENMED S.A. towards successful adaptation to international accounting standards, improving its market position and its capacity for strategic decision-making based on robust and reliable financial information.

Keywords: IFRS 16, Financial statements, Accounting impact, Leases, Decision-making

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Espeleta (2022) la información contable proporcionada por las empresas es parte fundamental para la toma de decisiones de las partes interesada, por ello, es importante que estas cumplan con cada una de las normas y requisitos legalmente definidos tanto a nivel nacional como internacional. Estas normas deben ser emitidas por las autoridades y entes regulatorios para que gocen de credibilidad y confiabilidad.

Como parte de estas normas regulatorias se pueden encontrar aquellas que son de aplicación local o nacional, las cuales de acuerdo con Ugalde (2023) han ido cambiando con el paso del tiempo con el propósito de adaptarse a los estándares internacionales como las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) que forman parte de las Normas de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) que corresponden a un conjunto de normas exigidas y aceptadas de forma internacional basadas en principios de transparencia y calidad de la información financiera.

En Ecuador según Jaramillo y Rubio (2021) hasta finales del 2018 la norma regulatoria de los arrendamientos y su aplicación en las empresas se encontraba sujeta a la Normas Internacional de Contabilidad NIC 17, no obstante, a inicios del 2019 esta fue reemplazada por la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 “arrendamientos” con la finalidad de que los arrendatarios emitieran información relevante que represente transacciones de forma transparente.

Como lo mencionan, Ugaz y Tejada (2023) la NIC 17 no era considerada lo suficientemente transparente debido a que los usuarios de los estados financieros tenían que llevar a cabo ajustes de los arrendamientos para la adecuada toma de decisiones relacionada con sus inversiones, en especial porque esta no brindaba información sobre la exposición al riesgo por parte de los arrendadores. A partir de la implementación de la NIIF 16 se reconoce un derecho de uso y un pasivo causado por el arrendamiento.

En ese sentido, Bautista et al., (2020) exponen que las empresas ecuatorianas se han venido adaptando a estos nuevos estándares, tratando de dar cumplimiento a los requerimientos contables que se han venido estableciendo. Es así como a partir del 2019 se implementó de forma obligatoria la NIIF 16, cuya finalidad se ha enfocado en establecer los lineamientos para reconocer, medir y presentar las actividades de arrendamientos que adquieren las empresas, siendo una transición de la NIC 17 que se deroga con la normativa emitida actualmente.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el marco de la dinámica empresarial global, la adopción de normativas contables internacionales ha introducido transformaciones significativas en la presentación de la información financiera. En particular, la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 (NIIF 16) ha marcado un cambio crucial en la contabilización de arrendamientos, generando impactos sustanciales en los Estados Financieros y, consecuentemente, en la toma de decisiones estratégicas de las organizaciones (Madrigal, 2021).

La empresa bajo estudio, Centros Médicos Internacionales INTERCENMED S.A, inició sus operaciones en octubre de 2017 y ha experimentado la aplicación de la NIIF 16 en sus estados financieros desde entonces. El análisis detallado revela factores críticos que rodean esta implementación, dando lugar a una problemática central que afecta la precisión de la presentación de los Estados Financieros y su influencia en la toma de decisiones de la empresa.

Problema Principal: La posible aplicación con errores de la NIIF 16, derivada de la poca experiencia en su implementación, podría causar una información incompleta en los estados financieros de Centros Médicos Internacionales INTERCENMED S.A que no permitan la mejor toma de decisiones.

Causas:

1. Poca Experiencia en la Aplicación de la Normativa:

- Falta de experiencia en la correcta implementación de la NIIF 16.
- Uso de NIIF Completas en lugar de NIIF Pymes, generando posibles discrepancias.

Efectos:

1. Falta de Representación Fidedigna en Estados Financieros:

- La presentación de Estados Financieros no refleja la verdadera posición financiera de la empresa.
- Cambios en la estructura de activos y pasivos afectan los indicadores financieros, incluido el EBITDA.

2. Posibles Contingentes Tributarios:

- Errores en la aplicación de impuestos diferidos podrían generar contingencias tributarias.

3. Diferencias en Indicadores Financieros:

- Utilización de la NIIF 16 cuando podría no ser obligatoria, afectando la comparabilidad de indicadores financieros.
- Cambios en los indicadores EBITDA y otros ratios financieros.

Preguntas de Investigación:

1. Bases Conceptuales:

- ¿Cuáles son las bases conceptuales contables, tributarias y financieras relevantes para la implementación de la NIIF 16?
- ¿Cómo se han abordado estas bases en la literatura académica y en investigaciones previas?

2. **Diagnóstico de la Aplicación de la NIIF 16:**

- ¿Cómo ha sido la implementación práctica de la NIIF 16 en Centros Médicos Internacionales INTERCENMED S.A.?
- ¿Cuáles son los desafíos y obstáculos encontrados durante este proceso?

3. **Tratamiento Contable:**

- ¿Cómo establece y compara la empresa el tratamiento contable de la NIIF 16?
- ¿Existen discrepancias o desafíos específicos en la aplicación de esta normativa contable?

4. **Impactos en la Toma de Decisiones:**

- ¿Cuáles son los impactos contables, financieros y tributarios en la toma de decisiones estratégicas de la empresa derivados de la implementación de la NIIF 16?

Formulación del Problema: ¿Cómo afecta la implementación de la NIIF 16 en los estados financieros del periodo 2017-2022 de Centros Médicos Internacionales INTERCENMED S.A.?, considerando la posible aplicación con errores, la falta de experiencia en su implementación y los impactos en la presentación fidedigna de la posición financiera y la toma de decisiones empresariales.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Examinar la implementación de la NIIF 16 en el cumplimiento de la adopción de la normativa en los estados financieros del periodo 2017-2022 y los impactos para la toma de decisiones de la Empresa Centros Médicos Internacionales INTERCENMED S.A.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las bases conceptuales contables, tributarias y financieras, describiendo el marco teórico a utilizar, así como diferentes investigaciones referentes al tema, con el propósito de presentar las bases teóricas que las que se fundamenta el presente trabajo de titulación.
- Diagnosticar la aplicación de la NIIF 16 en la empresa.
- Establecer y comparar el correcto tratamiento contable de la NIIF 16 para la empresa Centros Médicos Internacionales.
- Evaluar los impactos Contables, Financieros Y Tributarios en la toma de decisiones de la empresa Centros Médicos Internacionales.

3. JUSTIFICACIÓN

Este estudio se presenta como una valiosa aportación en el ámbito de la contabilidad y finanzas, centrándose especialmente en la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 (NIIF 16) sobre arrendamientos en la empresa Centros Médicos Internacionales INTERCENMED S.A. Su propósito no solo responde a la necesidad inherente de comprender y aplicar de manera precisa esta normativa contable, sino que también se alinea con los requisitos y metas establecidos por el programa de Magíster en Contabilidad y Finanzas, con énfasis en Gestión Fiscal, Financiera y Tributaria.

Importancia Práctica:

Esta investigación adquiere relevancia práctica al ofrecer una herramienta esencial para profesionales en contabilidad, auditores y líderes empresariales, proporcionando un entendimiento profundo y aplicado de los requisitos de la NIIF 16. La resolución de la problemática identificada tendrá un impacto directo en las decisiones estratégicas de las empresas ecuatorianas, permitiéndoles adaptarse de manera eficiente a los cambios normativos y mejorar su posición financiera.

Colaboración Empresarial:

La participación activa de los colaboradores del área contable de la empresa asegura la viabilidad y logro de los objetivos planteados. Esta colaboración directa proporciona acceso a información relevante, experiencias prácticas y una perspectiva interna, enriqueciendo la investigación con datos valiosos para la aplicación efectiva de la NIIF 16.

Contribuciones Académicas:

Desde una perspectiva académica, la investigación propone validar los métodos propuestos por la NIIF 16 mediante la aplicación de casos prácticos. Este enfoque permitirá cuantificar los impactos de la contabilización de arrendamientos, evaluando contratos y estimando tasas de descuento de acuerdo con los lineamientos normativos. La aplicación de una tasa

conservadora se respaldará con fundamentos sólidos, contribuyendo al desarrollo y validación de enfoques prácticos en el ámbito de la contabilidad financiera.

Contribución al Conocimiento:

El resultado de esta investigación no solo fortalecerá la comprensión de la NIIF 16 en un contexto empresarial específico, sino que también proporcionará perspectivas valiosas para investigaciones futuras, enriqueciendo el conocimiento en el campo de la contabilidad y finanzas.

4. METODOLOGÍA

Enfoque

En el desarrollo de esta investigación, se empleó un enfoque mixto que integra componentes cualitativos y cuantitativos. Esta elección estratégica tiene como objetivo lograr una comprensión holística de la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 (NIIF 16) en la empresa Centros Médicos Internacionales INTERCENMED S.A. Al combinar métodos cualitativos, tales como el análisis documental y entrevistas, con enfoques cuantitativos como el análisis de datos financieros, se busca obtener una visión completa de la problemática identificada.

Tipo de Investigación

El diseño de la investigación se enmarca en una aproximación exploratoria y descriptiva. La naturaleza exploratoria permitirá una inmersión profunda en los procesos de implementación de la NIIF 16 en la empresa, mientras que el diseño descriptivo facilitará la presentación minuciosa de los resultados obtenidos. Adicionalmente, se incorporarán elementos de investigación aplicada para validar los métodos propuestos por la NIIF 16 a través de la aplicación de casos prácticos.

Población

La población de interés en este estudio abarca todos los aspectos vinculados con la implementación de la NIIF 16 en Centros Médicos Internacionales INTERCENMED S.A. Esto engloba los estados financieros, contratos de arrendamiento, registros contables y cualquier documentación relevante que refleje la aplicación de la normativa.

Muestra:

Para la selección de la muestra, se optará por una representación significativa de contratos de arrendamiento y registros contables durante el periodo de estudio (2017-2022) de Centros Médicos Internacionales INTERCENMED S.A. La elección de la muestra se

llevará a cabo aplicando criterios específicos, tales como la variabilidad en la duración de los contratos y la diversidad en los tipos de arrendamiento.

Instrumentos:

Los instrumentos de recolección de datos comprenderán:

- **Análisis Documental:** Se realizará una revisión detallada de contratos de arrendamiento, estados financieros y registros contables vinculados con la NIIF 16.
- **Entrevistas:** Se llevarán a cabo entrevistas semiestructuradas con profesionales contables y otras partes interesadas involucradas en la implementación de la normativa.

Validación de Instrumentos:

La validación de los instrumentos se llevará a cabo mediante la triangulación de datos, comparando la información obtenida de diversas fuentes y métodos. Además, se realizará una revisión por pares con el propósito de garantizar la consistencia y confiabilidad de los resultados. Las entrevistas serán grabadas y transcritas para una validación adicional.

La combinación de estos elementos metodológicos proporcionará un marco integral para abordar los objetivos específicos de la investigación, contribuyendo así a la validez y confiabilidad de los hallazgos obtenidos.

5. RESULTADOS

La estrategia de presentación de resultados se elaborará con el propósito de comunicar de forma eficaz la esencia y el alcance de la investigación, de esta manera se establecerá una base robusta para la toma de decisiones fundamentadas y el progreso en la comprensión de la implementación de la NIIF 16 en el ámbito empresarial específico. La divulgación de los resultados de este estudio se realizará de manera organizada y clara siguiendo un enfoque que refleje la profundidad y extensión de los descubrimientos. Se utilizarán diversas técnicas y herramientas de presentación como cuadros y gráficos, para transmitir de manera eficiente la información recopilada durante la fase de investigación.

5.1 CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEORICA DE LAS NIIF 16 Y SU APLICACIÓN

En esta sección, se explorará el impacto de la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 16 (NIIF 16) en la contabilidad de arrendamientos de Centros Médicos Internacionales INTERCENMED S.A. El propósito principal es analizar en detalle las implicaciones contables y fiscales asociadas con la NIIF 16, así como examinar el panorama actual de su aplicación en el contexto empresarial.

El contenido de este capítulo se estructurará en tres partes: una introducción a la NIIF 16 y su aplicación, seguida de un análisis de los fundamentos contables y fiscales para su implementación, y finalmente, una revisión del estado del arte actual en relación con este tema.

5.1.1 Antecedentes de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ha sido una respuesta significativa a la creciente necesidad de establecer estándares contables globales que promuevan la comparabilidad y transparencia en la presentación de información financiera. Surgidas en un contexto de globalización e integración económica, las NIIF han

evolucionado desde su inicio bajo la supervisión de organismos como el International Accounting Standards Board (IASB) y la International Financial Reporting Standards Foundation (IFRS Foundation). Esta evolución ha sido impulsada por la colaboración internacional, el proceso de consulta pública y la convergencia de prácticas contables, con el objetivo de mejorar la calidad y fiabilidad de los informes financieros a nivel global (Flores & Véliz, 2022).

La adopción gradual de las NIIF ha tenido un impacto significativo en la estandarización de prácticas contables a nivel mundial. A través de consultas públicas, exposiciones a comentarios y revisiones continuas, se han establecido y actualizado normas contables que abordan los desafíos emergentes en el ámbito financiero. No obstante, esta adopción no está exenta de desafíos, como la necesidad de capacitación y la correcta interpretación de los nuevos estándares, especialmente para empresas ubicadas en países en desarrollo y economías emergentes (Salvatierra & Valdivieso, 2022).

Comprender los antecedentes de las NIIF es esencial para situar la implementación de normativas específicas, como la NIIF 16, en empresas como Centros Médicos Internacionales INTERCENMED S.A. Este conocimiento proporciona una base sólida para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades asociadas con la adopción de estándares contables internacionales en el entorno empresarial actual (Pedraza & Pedraza, 2021).

5.1.1.1 Definición y objetivos de las NIF 16

La Norma Internacional de Información Financiera 16 (NIIF 16) es un estándar contable promulgado por el International Accounting Standards Board (IASB) que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos en los estados financieros de una entidad que arrienda (Medina, 2023).

Esta normativa sustituye a la NIC 17 (Norma Internacional de Contabilidad 17) y requiere que los arrendatarios incluyan prácticamente todos los arrendamientos en su balance general como activos y pasivos, lo que implica un cambio significativo en la manera en

que las empresas registran los arrendamientos. Archila y Fonseca (2022) refieren que los principales objetivos de la NIIF 16 son:

- Mejorar la transparencia y comparabilidad de los estados financieros al obligar a los arrendatarios a registrar los derechos de uso de los activos arrendados y las obligaciones por pagos de arrendamiento en su balance general.
- Suministrar información relevante y puntual sobre los compromisos de arrendamiento de una entidad, lo que facilita a los usuarios de los estados financieros evaluar la exposición de la empresa a riesgos y obligaciones relacionadas con los arrendamientos.
- Fomentar una toma de decisiones más informada por parte de los usuarios de los estados financieros al ofrecer una representación más precisa de la situación financiera y el desempeño de una entidad, especialmente en términos de su capacidad para cumplir con sus obligaciones de arrendamiento y su exposición a riesgos asociados.

La NIIF 16 busca brindar una representación más completa y precisa de los arrendamientos en los estados financieros de las entidades arrendatarias, lo que contribuye a mejorar la transparencia, comparabilidad y relevancia de la información financiera para los usuarios.

5.1.1.2 Cambios significativos introducidos por la NIIF 16 en la contabilización de arrendamientos

La implementación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 (NIIF 16) ha generado modificaciones importantes en el tratamiento contable de los arrendamientos por parte de las empresas. Tristán (2022) indica que algunos de los cambios más notables son los siguientes:

- Reconocimiento de Activos y Pasivos por Arrendamientos: La NIIF 16 establece que los arrendatarios deben incluir prácticamente todos los arrendamientos en su balance general como activos y pasivos. Esto implica que deben reconocer un

activo por el derecho de uso de los bienes arrendados y un pasivo por las obligaciones futuras de pago por arrendamiento.

- **Eliminación de la Diferenciación entre Arrendamientos Financieros y Operativos:** Anteriormente, las empresas distinguían entre arrendamientos financieros y operativos para fines contables. Sin embargo, bajo la NIIF 16, esta distinción se reduce considerablemente para los arrendatarios, ya que todos los arrendamientos se tratan como arrendamientos financieros a menos que cumplan con ciertos criterios específicos de corto plazo o bajo valor.
- **Método de Amortización del Derecho de Uso:** La NIIF 16 establece que los arrendatarios deben amortizar el derecho de uso de los activos arrendados a lo largo del plazo del arrendamiento. Esto implica reconocer una depreciación del activo de arrendamiento en los estados financieros durante la vida útil del activo, lo que afecta la cuenta de resultados y disminuye el EBITDA.
- **Revelación de Información Adicional:** La NIIF 16 requiere que los arrendatarios proporcionen una serie de revelaciones adicionales en sus estados financieros, incluyendo detalles sobre sus políticas de arrendamiento, los plazos de los arrendamientos y los pagos futuros por arrendamiento.

5.1.1.3 Contexto internacional de la implementación de la NIIF 16

La comprensión del contexto internacional que rodea la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 (NIIF 16) es fundamental para entender el alcance y las repercusiones de esta regulación contable. Escandón et al (2020) refiere que algunos aspectos esenciales de este contexto son:

- **Globalización de las Prácticas Contables:** Con la creciente globalización de los mercados financieros, surge la necesidad de estándares contables internacionales que permitan la comparabilidad y transparencia de la información financiera entre empresas de diferentes países.

- **Armonización de Normas Contables:** La implementación de las NIIF, incluyendo la NIIF 16, forma parte de un esfuerzo más amplio para armonizar las normas contables a nivel internacional. Esto busca facilitar la integración económica y mejorar la eficiencia en los mercados financieros globales.
- **Influencia de Organismos Reguladores Internacionales:** Entidades como el International Accounting Standards Board (IASB) y la International Financial Reporting Standards Foundation (IFRS Foundation) desempeñan un papel clave en el desarrollo y promulgación de las NIIF, incluida la NIIF 16. Su objetivo es establecer estándares contables de alta calidad aplicables y relevantes a nivel global.
- **Adopción por Parte de Diferentes Jurisdicciones:** La implementación de las NIIF, incluyendo la NIIF 16, ha sido adoptada por numerosas jurisdicciones en todo el mundo. Esta adopción varía en términos de plazos y requisitos específicos de implementación, pero refleja un movimiento hacia la convergencia de prácticas contables a nivel global.
- **Impacto en las Empresas Multinacionales:** Para las empresas multinacionales, la implementación de la NIIF 16 implica cumplir con los requisitos contables establecidos por las NIIF en múltiples jurisdicciones. Esto puede requerir cambios significativos en los procesos y sistemas contables de la empresa para garantizar el cumplimiento en todas las áreas geográficas en las que opera.

5.1.2 Bases Contables para la Implementación de las NIIF 16

5.1.2.1 Principios contables relevantes para la aplicación de la NIIF 16

Suarez y Olives (2023) refieren que los principios contables más relevantes son:

1. **Principio de Reconocimiento y Medición:** Este principio dicta que los activos y pasivos relacionados con los arrendamientos deben ser reconocidos y valorados en los estados financieros de acuerdo con los requisitos establecidos en la NIIF

16. Esto implica reconocer un activo por el derecho de uso del arrendamiento y un pasivo por las obligaciones de pago futuras.
2. Principio de Revelación de Información: La NIIF 16 exige que las empresas proporcionen una serie de revelaciones en sus estados financieros sobre los arrendamientos, incluyendo información sobre las políticas contables aplicadas, los plazos de los arrendamientos, los pagos futuros por arrendamiento y otros detalles relevantes.
 3. Principio de Sustancia sobre la Forma: Este principio indica que los arrendamientos deben ser contabilizados de acuerdo con su verdadera naturaleza económica, en lugar de basarse únicamente en la forma legal del contrato de arrendamiento. Incluso si un contrato de arrendamiento no cumple estrictamente los criterios para ser clasificado como un arrendamiento financiero, puede tener implicaciones financieras significativas y debe ser tratado adecuadamente en los estados financieros.
 4. Principio de Prudencia: La NIIF 16 requiere que las empresas ejerzan juicio y prudencia al determinar el valor razonable de los activos y pasivos relacionados con los arrendamientos, así como al estimar los flujos de efectivo futuros asociados con los pagos de arrendamiento.
 5. Principio de Consistencia: Este principio establece que las empresas deben aplicar de manera coherente las políticas contables relacionadas con los arrendamientos a lo largo del tiempo y entre diferentes períodos contables, a menos que exista una razón válida para cambiarlas.

5.1.2.2 Requisitos específicos de la NIIF 16 para el reconocimiento y medición de arrendamientos

1. Identificación del Contrato de Arrendamiento: La entidad debe determinar si un acuerdo contiene un contrato de arrendamiento, lo que implica que el contrato

otorga el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo determinado a cambio de un pago (Yate & Castro, 2023).

2. **Identificación de los Componentes del Contrato de Arrendamiento:** Si un contrato de arrendamiento contiene múltiples componentes, la entidad debe separar los componentes subyacentes y tratarlos individualmente para determinar si cada uno califica como un contrato de arrendamiento (Yate & Castro, 2023).
3. **Determinación del Plazo del Arrendamiento:** La entidad debe determinar la duración del contrato de arrendamiento, incluyendo la posibilidad de renovación si es probable que se ejerza la opción (Yate & Castro, 2023).
4. **Valor Presente de los Pagos de Arrendamiento:** Los pagos de arrendamiento futuros deben ser descontados al valor presente utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si es prácticamente determinable; de lo contrario, la tasa incremental de endeudamiento de la entidad debe ser utilizada (Yate & Castro, 2023).
5. **Reconocimiento de Activos y Pasivos por Arrendamientos:** Una vez determinado el valor presente de los pagos de arrendamiento, la entidad debe reconocer un activo por el derecho de uso del activo arrendado y un pasivo por las obligaciones de pago futuras por arrendamiento, ambos inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento (Yate & Castro, 2023).

5.1.2.3 Métodos y criterios para la contabilización de arrendamientos según la NIIF

16

- 1 **Identificación de Arrendamientos:** La NIIF 16 define un arrendamiento como un acuerdo en el que el arrendador otorga al arrendatario el derecho de uso de un activo durante un período específico a cambio de un pago. Es esencial

identificar correctamente los contratos que contienen arrendamientos, ya que estos deben ser tratados según lo estipulado en la NIIF 16 (Rojas, 2023).

- 2 Reconocimiento Inicial: Los arrendatarios deben registrar un activo por el derecho de uso del arrendamiento y un pasivo por sus obligaciones futuras de pago de arrendamiento en el momento en que el arrendamiento comienza, a menos que sea de corto plazo o de bajo valor (Rojas, 2023).
- 3 Medición del Activo y del Pasivo por Arrendamiento: El activo por el derecho de uso del arrendamiento se valora inicialmente al costo, que incluye los pagos de arrendamiento futuros, los pagos variables basados en tasas o índices, y los costos estimados de desmantelamiento y restauración del activo. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si es factible (Rojas, 2023).
- 4 Reconocimiento Posterior: Tras el reconocimiento inicial, los arrendatarios deben valorar el activo por el derecho de uso del arrendamiento utilizando el método de costo amortizado y el pasivo por arrendamiento utilizando el método efectivo de interés (Rojas, 2023).
- 5 Revelaciones: La NIIF 16 requiere que los arrendatarios proporcionen una serie de revelaciones en sus estados financieros relacionadas con los arrendamientos, que incluyen detalles sobre las políticas contables aplicadas, la duración de los arrendamientos, los pagos futuros de arrendamiento y otros datos relevantes (Rojas, 2023).

5.1.2.4 Impacto en la presentación de los estados financieros después de la implementación de la NIIF 16

La adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 16 (NIIF 16) tiene un impacto significativo en la presentación de los estados financieros de una empresa. Cárdenas (2023) indica que algunos de los cambios más notables abarcan:

- **Balance General:** La NIIF 16 establece que los arrendatarios deben registrar prácticamente todos los arrendamientos en su balance general como activos y pasivos. Esto implica incluir los activos por derechos de uso y los pasivos por obligaciones de pago futuras por arrendamiento en el balance general de la empresa, lo que modifica la posición financiera general.
- **Estado de Resultados:** La NIIF 16 afecta el estado de resultados de la empresa, en particular el EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización). Al reconocer los arrendamientos como activos y pasivos, se altera la depreciación y los gastos financieros asociados con los arrendamientos, lo que puede modificar la medida de la rentabilidad de la empresa.
- **Estado de Flujo de Efectivo:** La NIIF 16 puede incidir en el estado de flujo de efectivo, especialmente en relación con los pagos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento generalmente se clasifican como flujos de efectivo operativos en el estado de flujo de efectivo, lo que puede resultar en cambios en los flujos de efectivo netos de la empresa.
- **Notas a los Estados Financieros:** La NIIF 16 requiere que las empresas ofrezcan una serie de revelaciones en las notas a los estados financieros relacionadas con los arrendamientos, incluyendo información sobre las políticas contables aplicadas, los plazos de los arrendamientos, los pagos futuros por arrendamiento y otros detalles pertinentes. Esto proporciona a los usuarios de los estados financieros una mayor transparencia y comprensión de los efectos de la NIIF 16 en la empresa.

Es importante que las empresas comprendan estos cambios y los comuniquen de manera clara y transparente a los usuarios de sus estados financieros.

5.1.3 Bases Tributarias Relacionadas con las NIIF 16

5.1.3.4 Implicaciones fiscales de la NIIF 16 en empresas

La adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 16 (NIIF 16) también conlleva importantes implicaciones fiscales para las empresas, especialmente en lo que respecta al tratamiento de los arrendamientos con fines fiscales. Según Aguirre (2021) algunas de estas implicaciones comprenden:

- **Impacto en la Deducción de Gastos:** Conforme a la NIIF 16, los arrendatarios reconocen prácticamente todos los arrendamientos en su balance general como activos y pasivos. Esto puede incidir en la deducción de gastos por arrendamiento para fines fiscales, dado que los pagos de arrendamiento pueden no ser completamente deducibles en el año en que se realizan, sino que deben amortizarse a lo largo de la vida útil del activo arrendado.
- **Reconocimiento de Activos y Pasivos Diferidos:** La NIIF 16 podría requerir que las empresas registren activos y pasivos fiscales diferidos vinculados a los arrendamientos en su balance general. Este aspecto puede tener implicaciones en los impuestos diferidos y en el cálculo del impuesto sobre la renta diferido de la empresa.
- **Impacto en la Tasa Impositiva Efectiva:** La NIIF 16 puede repercutir en la tasa impositiva efectiva de la empresa, ya que los cambios en la contabilización de los arrendamientos pueden afectar el resultado antes de impuestos y, por consiguiente, el monto total de impuestos a pagar.
- **Requerimientos de Información para Fines Fiscales:** Las empresas también pueden enfrentarse a requisitos adicionales de información para fines fiscales como consecuencia de la implementación de la NIIF 16. Esto puede abarcar la necesidad de proporcionar detalles adicionales sobre los arrendamientos y sus implicaciones fiscales en las declaraciones de impuestos y otros informes requeridos por las autoridades fiscales.

5.1.3.5 Interacción entre la normativa contable (NIIF 16) y la normativa fiscal

La relación entre la Norma Internacional de Información Financiera 16 (NIIF 16) y las regulaciones fiscales puede plantear una serie de desafíos y consideraciones para las empresas. De acuerdo con Echenique (2020) algunos aspectos fundamentales de esta interacción son los siguientes:

- **Discrepancias entre los Tratamientos Contables y Fiscales:** Frecuentemente, surgen discrepancias entre la forma en que se registran los arrendamientos según la NIIF 16 y cómo se tratan para fines fiscales. Por ejemplo, mientras que la NIIF 16 puede exigir el reconocimiento de un activo y un pasivo por arrendamiento en el balance general, las autoridades fiscales pueden aplicar normativas distintas para la deducción de los pagos de arrendamiento.
- **Impacto en los Resultados y la Carga Tributaria:** Las discrepancias entre los tratamientos contables y fiscales pueden incidir en los resultados financieros de la empresa y su carga impositiva. Por ejemplo, si los pagos de arrendamiento son tratados de manera diferente para fines contables y fiscales, esto puede resultar en discrepancias entre el resultado neto reportado y el resultado fiscal, lo que influye en la cantidad de impuestos que la empresa debe abonar.
- **Requisitos de Información y Divulgación:** Las empresas pueden estar obligadas a suministrar información adicional y revelaciones sobre los arrendamientos para cumplir con los requisitos tanto de la NIIF 16 como de la legislación fiscal. Esto puede incluir la necesidad de mantener registros detallados sobre los arrendamientos y sus implicaciones fiscales, así como la divulgación de esta información en los informes financieros y fiscales.
- **Planificación Tributaria:** La interacción entre la NIIF 16 y las normativas fiscales puede influir en la planificación tributaria de la empresa. Por ejemplo, las empresas pueden buscar estructurar sus contratos de arrendamiento de manera que minimicen

su carga fiscal, aprovechando las diferencias entre los tratamientos contables y fiscales.

5.1.3.6 Consideraciones tributarias específicas para la contabilización de arrendamientos bajo la NIIF 16

La contabilización de arrendamientos conforme a la Norma Internacional de Información Financiera 16 (NIIF 16) puede conllevar consideraciones tributarias específicas que las empresas deben tener presentes. Romero y Villareal (2020) refieren que algunas de estas consideraciones comprenden:

- **Deducción de Gastos de Arrendamiento:** Las empresas deben evaluar cómo se tratan los pagos de arrendamiento para fines fiscales y cómo esto puede divergir de su tratamiento contable según la NIIF 16. Según la normativa fiscal local, los pagos de arrendamiento pueden ser totalmente deducibles en el año de su realización o pueden estar sujetos a reglas de amortización específicas.
- **Tratamiento de Activos y Pasivos por Arrendamiento:** El reconocimiento de activos y pasivos por arrendamiento en el balance general según la NIIF 16 puede influir en la depreciación y la amortización para fines fiscales. Es crucial que las empresas aseguren que el tratamiento fiscal de estos activos y pasivos sea congruente con los principios contables establecidos en la NIIF 16.
- **Reconocimiento de Impuestos Diferidos:** La NIIF 16 podría requerir el reconocimiento de activos y pasivos fiscales diferidos vinculados a los arrendamientos en el balance general. Las empresas deben considerar cómo se tratan estos impuestos diferidos para fines fiscales y cómo pueden impactar en su tasa impositiva efectiva y sus obligaciones fiscales futuras.
- **Revelaciones y Cumplimiento Normativo:** Es fundamental que las empresas se aseguren de cumplir con los requisitos de divulgación relativos a los

arrendamientos para fines fiscales, así como con cualquier otra legislación tributaria aplicable. Esto puede implicar la necesidad de proporcionar información detallada sobre los arrendamientos y sus implicaciones fiscales en las declaraciones de impuestos y otros informes requeridos por las autoridades fiscales.

5.1.3.7 Efectos de la implementación de la NIIF 16 en la carga impositiva y las obligaciones tributarias de las empresas

La adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 16 (NIIF 16) puede ocasionar diversos impactos en la carga impositiva y las responsabilidades tributarias de las empresas. Como lo menciona Espinoza (2022) algunos de estos efectos son los siguientes:

1. **Impacto en la Deducción de Gastos:** La NIIF 16 puede modificar la manera en que se consideran los pagos de arrendamiento para propósitos fiscales, lo que a su vez puede influir en la deducción de gastos de arrendamiento. Dependiendo de la normativa tributaria local y de cómo se contabilizan los arrendamientos bajo la NIIF 16, es posible que los pagos de arrendamiento sean completamente deducibles en el año de su realización o que estén sujetos a normas de amortización específicas.
2. **Reconocimiento de Activos y Pasivos Fiscales:** La implementación de la NIIF 16 puede exigir el reconocimiento de activos y pasivos fiscales diferidos relacionados con los arrendamientos en el balance general de la empresa. Esto puede incidir en la base imponible y la carga tributaria de la empresa, ya que los activos y pasivos por arrendamiento pueden incidir en el cálculo de los impuestos diferidos y en la determinación de la renta imponible.
3. **Cambios en la Tasa Impositiva Efectiva:** La adopción de la NIIF 16 podría impactar en la tasa impositiva efectiva de la empresa, dado que las modificaciones en la contabilización de los arrendamientos pueden afectar el resultado antes de impuestos y, por ende, la cantidad de impuestos que la empresa debe abonar. Resulta crucial

evaluar cómo estos cambios afectarán la carga tributaria total de la empresa y planificar en consecuencia.

4. **Requerimientos de Información Adicionales:** La implementación de la NIIF 16 podría implicar que las empresas deban suministrar información adicional sobre los arrendamientos y sus consecuencias fiscales en sus declaraciones de impuestos y otros informes requeridos por las autoridades fiscales. Esto puede incrementar la complejidad y el tiempo requerido para cumplir con los requisitos de presentación de informes fiscales.

5.1.4 Estado del Arte

Berru y Pérez (2023) en su trabajo titulado “Análisis del impacto de la implementación de la NIIF 16 arrendamientos en los estados financieros de las empresas del sector de lácteos supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores en el periodo 2019” El estudio previo examina la implementación de la NIIF 16 Arrendamientos en el sector lácteo en Perú, destacando la importancia de la armonización de normas contables. Motivado por la novedad de la norma (implementada en 2019) y la escasez de investigaciones sobre su impacto en la economía peruana, el objetivo es analizar el impacto financiero en empresas supervisadas por la SMV. La hipótesis principal busca determinar cambios en la presentación de los estados financieros. Utilizando una metodología cualitativa descriptiva y analítica, se concluye que la NIIF 16 ha generado impactos significativos en el sector lácteo en 2019. En relación con la tesis sobre Centros Médicos Internacionales INTERCENMED S.A., este estudio previo proporciona una referencia valiosa al abordar el impacto de la NIIF 16 en un contexto específico, ofreciendo insights metodológicos y subrayando la relevancia de investigar sus implicaciones en sectores particulares.

Para García y Abad (2022) en su investigación titulada “Los arrendamientos en el sector retail: análisis de la implementación de la NIIF 16” Este análisis se centra en la entrada en vigor de la NIIF 16 y destaca la necesidad de prestar especial atención a sus posibles efectos en los estados financieros de empresas cotizadas. El documento explora en detalle los

aspectos más relevantes de la norma y realiza un análisis de los impactos en los estados financieros y en los principales indicadores económico-financieros de los grupos empresariales más representativos del sector retail. Los resultados revelan que las previsiones formuladas durante el debate previo a la aprobación de la norma eran precisas. Se identifica un aumento en el endeudamiento, una disminución en la rotación y la rentabilidad de los activos, pero también se destacan impactos positivos, como el aumento del EBITDA. Este análisis proporciona una perspectiva práctica sobre cómo la implementación de la NIIF 16 ha afectado a empresas en el sector retail, lo cual puede ser relevante para la comprensión de posibles tendencias y desafíos que podrían ser extrapolados a otros sectores. En relación con la tesis sobre Centros Médicos Internacionales INTERCENMED S.A., este estudio previo ofrece insights valiosos sobre los efectos específicos en los estados financieros y los indicadores clave, sirviendo como referencia para entender cómo la NIIF 16 puede influir en diferentes áreas de una empresa.

Según Chavarro y Mora (2022) en su tesis titulada “Análisis de la aplicación de la NIC 16 en la empresa Cemex Colombia S.A. para el año 2021.” Esta investigación tiene como objetivo principal analizar la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16), la cual aborda el tratamiento de los activos denominados Propiedad, Planta y Equipo, en los Estados Financieros de la empresa CEMEX COLOMBIA S.A., que forma parte del Grupo 1. Inicialmente, se proporciona un contexto normativo e histórico sobre las Normas Internacionales de Información Financiera y su implementación en Colombia, comenzando en 2009 y continuando a través de decretos, el último de los cuales fue el decreto 938 de 2021. Luego, se lleva a cabo un análisis detallado de la empresa en estudio, CEMEX COLOMBIA, explorando su trayectoria y cómo realiza la aplicación de la NIC 16 en sus Estados Financieros. Como resultado, se concluye que la empresa lleva a cabo una aplicación adecuada de la norma y que, al contrastarla con la normatividad vigente, se encuentra a la vanguardia en su implementación continua. En el contexto de la tesis sobre Centros Médicos Internacionales INTERCENMED S.A., este estudio proporciona un ejemplo específico de cómo una empresa en Colombia aplica una normativa contable

internacional, lo cual puede ser útil para contextualizar la implementación de la NIIF 16 en el ámbito de la contabilidad de arrendamientos.

Tumba (2021) en su trabajo titulado “Análisis y aplicación de la NIIF 16, impacto en los estados financieros de una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión” Este trabajo tiene como objetivo principal describir el proceso de análisis y aplicación de la NIIF 16 y su impacto en los estados financieros de una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión durante el ejercicio 2019, coincidiendo con la entrada en vigencia de la norma. Además, aborda el tratamiento contable en el ejercicio 2020, considerando cambios en las condiciones económicas derivados de la crisis generada por la pandemia del COVID-19. La metodología adoptada es cualitativa y descriptiva, aplicando la base teórica de la NIIF 16 a una situación real. Se accede a documentos, contratos, entrevistas y la información financiera proporcionada por la compañía. Los resultados reflejan la implementación de la NIIF 16 en la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SAFI) y correcciones en la presentación de sus estados financieros enviados a la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV). La conclusión principal es que la aplicación de la NIIF 16 en una empresa arrendataria con contratos de arrendamiento significativos tiene un impacto notable en la preparación y presentación de los estados financieros, mejorando la calidad de la información para la toma de decisiones. Relacionándolo con la tesis sobre Centros Médicos Internacionales INTERCENMED S.A., este estudio proporciona un caso práctico sobre cómo la NIIF 16 influyó en una entidad específica, ofreciendo información valiosa sobre los desafíos y mejoras en la presentación de estados financieros.

Parte et al., (2021) en su investigación titulada “Los efectos de la NIIF 16 en el primer año de su implantación. Un análisis en los grupos cotizados del Ibex 35” Este trabajo tiene como objetivo principal analizar el impacto de la reciente normativa de arrendamientos, la NIIF 16, en los estados financieros de los grupos españoles cotizados en el Ibex 35, justo después de su implementación obligatoria. La motivación para esta investigación radica en el limitado número de trabajos publicados hasta el momento que examinen el impacto real de la NIIF 16 debido a su reciente entrada en vigor. Dado que esta norma contable introduce

cambios sustanciales tanto conceptual como prácticamente en la contabilidad de arrendamientos, el objetivo es analizar y cuantificar los efectos reales en los estados financieros consolidados, así como en las principales ratios económico-financieras de los grupos. Además, se abordan las líneas actuales de trabajo de los organismos reguladores en materia de arrendamientos y las adaptaciones de la norma como respuesta a la pandemia de la COVID-19. En relación con la tesis sobre Centros Médicos Internacionales INTERCENMED S.A., este estudio proporciona una perspectiva valiosa sobre cómo la NIIF 16 ha afectado a empresas en un contexto específico, ofreciendo datos concretos sobre los cambios en los estados financieros y ratios clave, y explorando las adaptaciones en respuesta a eventos externos como la pandemia

En una investigación realizada por Flores y Veliz (2022) titulada “Implementación de la NIIF 16 en el laboratorio clínico Interlab de la ciudad de Guayaquil” tuvo como objetivo general analizar los efectos de la implementación de la NIIF 16 en el laboratorio clínico Interlab de la ciudad de Guayaquil – Ecuador 2020-2021. Para su desarrollo se llevó a cabo una investigación descriptiva y cualitativa que permitió la explicación de la situación actual a nivel contable, administrativa y financiera, en relación a los datos proporcionados a través de los estados financieros de la empresa. La población estuvo conformada por datos bibliográficos, estadísticos y financieros e información obtenida de tres directivos. Los resultados obtenidos demostraron que, los estados financieros presentados en la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros por el laboratorio cuentan con razonabilidad en sus cifras, sin embargo, la adopción de la norma ha traído desafíos y retos para la empresa ya que debido a la adaptación de los valores se observó una disminución en el ROA de la empresa, mientras que las obligaciones empresariales y el ROE se incrementaron.

Otro estudio realizado por Carvalho y Rodríguez (2020) denominado “NIIF 16 y su impacto en los estados financiero de la clínica Santamaría” tuvo como objetivo general explicar y demostrar las consecuencias que generará la aplicación de NIIF 16. La metodología aplicada se basó en un diseño de campo no experimental debido a que no se manipula

información obtenida directamente de la empresa, con el tipo de investigación descriptiva y explicativa con enfoque cuantitativo debido a que se aplicó el análisis de datos a la información obtenida. Las técnicas utilizadas para su desarrollo fueron la entrevista a través de un cuestionario con preguntas abiertas. Sus principales resultados demostraron que, antes con la NIC 17 la empresa no tenía impactos en su balance general así que no tenía que presentar esta obligación como parte de sus pasivos a pesar de que representaba un importe significativo por lo que no se presentaba la realidad económica de dicha transacción. Al implementar la NIIF 16 se mejora la transparencia y comparabilidad de los estados financieros, ya que se registra esta obligación en los pasivos, mientras que el activo no necesariamente tiene que ser propiedad de la clínica en este caso está bajo el control de la misma y genera beneficios económicos. Por ello los activos y pasivos de la clínica aumentan causando cambios en la estructura de financiamiento dado que al tener mayor deuda impacta en los indicadores financieros.

Para en su estudio titulado “Efecto contable de la aplicación de la NIIF 16 arrendamientos en la compañía de transportes y logística área andina Trandina S.A., en el año 2019” tuvo como objetivo general s efectuar la evaluación tratamiento contable y el reconocimiento financiero de los contratos de arrendamientos, en una Compañía orientada al servicio de Logística y Transporte. La metodología aplicada fue una investigación bibliográfica y documental en la cual se tomó en consideración información obtenida a través de estados financieros como: estados de situación financiera, resultados, notas a los estados financieros, libros de actas por el año 2019, entre otros documentos contables como fuente oficial de análisis, la cual tuvo un enfoque cuantitativo. Entre las técnicas de recolección de datos se emplearon la guía de la NIIF 16 que entró en vigencia en el 2019 y la observación. Los resultados obtenidos demostraron que, los efectos contables de la norma causaron un incremento en los activos y pasivos además de una reducción en el patrimonio por efecto de aplicar la norma en retrospectiva por lo que es fundamental mantener un control. La aplicación de esta normativa causó afectaciones en los estados de resultados y estados de situación financiera ya que se transparentó la información presentando el activo

por derecho de uso por el tiempo que dura el contrato al igual que el pasivo por derecho de uso como deuda.

5.2 CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF 16 EN CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A.

En el desarrollo del presente capítulo se realiza el diagnóstico de la implementación de las NIIF 16 en la empresa sujeta a estudio, teniendo en consideración información financiera brindada por la empresa, con el propósito de conocer el impacto que ha tenido la norma en la presentación de sus estados financieros y los retos y dificultades que ha enfrentado la empresa debido a su implementación obligatoria en el Ecuador desde el 2019.

Para realizar el diagnóstico de la implementación de la NIIF 16 hay que tener en consideración que su implementación obligatoria fue a partir del 2019, por lo que a continuación se muestran los contratos de arrendamiento que mantenía la empresa hasta ese momento:

Tabla 2.1

Contratos de arrendamiento de INTERCENMED S.A.

N ^o	LOCALIDAD	FECHA FIRMA CONTRATO	ARRENDADOR (A)	VALOR CANON	IVA	Total	FECHA INICIO	FECHA FIN REAL CONTRATOS
1	PARQUEADERO CARDIO	1-5-2018	ARTEAGA ZAMBRANO SYLVIA LORENA	\$2.500,00	\$300,00	\$2.800,00	1-5-2018	1-5-2020
2	CARDIO	15-2-2018	ALFREDO PALACIO GONZALÉZ	\$4.130,43	\$495,65	\$4.626,08	15-2-2018	15-2-2028
3	URDESA	1-10-2017	MOLINA RITES GLORIA BEATRIZ	\$4.457,00	\$534,84	\$4.991,84	1-10-2017	1-10-2018
4	C.M.CAROLINA	1-10-2017	ECUASANITAS S.A	\$10.312,00	\$1.237,44	\$11.549,44	1-10-2017	1-10-2019
5	GARZOTA	1-10-2017	ECUASANITAS S.A	\$4.019,00	\$482,28	\$4.501,28	1-10-2017	1-10-2019
6	PARQUEADERO GARZOTA	1-2-2018	JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	\$4.000,00	\$480,00	\$4.480,00	1-2-2018	1-2-2019
7	C.M.VILLAF LORA	1-10-2017	ECUASANITAS S.A	\$7.790,00	\$934,80	\$8.724,80	1-10-2017	1-10-2019
8	C.M.URDESA	1-2-2020	ECUASANITAS S.A	\$2.500,00	\$300,00	\$2.800,00	1-2-2020	1-2-2021
9	C.M.BATAN	1-10-2017	ECUASANITAS S.A	\$9.973,00	\$1.196,76	\$11.169,76	1-10-2017	1-10-2019
				\$46.851,00	\$5.622,12	\$5.622,12		

Nota. Adaptado por (INTERCENMED S.A.)

Como se puede observar en la tabla anterior para el año 2019 la empresa contaba con nueve contratos de arrendamientos, de los cuales la mayoría fueron celebrados con la empresa Ecuasanitas S.A., en calidad del mayor socio comercial de la empresa.

A inicios del 2019, a partir de la implementación de la NIIF 16 la empresa tuvo que realizar modificaciones relacionadas con sus contratos de arrendamientos, por lo que se llevó a cabo el análisis de la NIIF 16 para verificar si estos contratos cumplían con los requisitos de dicha norma como se muestra a continuación:

Tabla 2.2

Análisis de aplicación de las NIIF 16 a los contratos de arrendamientos 2019

UBICACIÓN	ARRENDADOR (A)	Activo identificado?	El arrendatario obtiene sustancialmente todos los beneficios económicos?	¿El arrendatario dirige el uso?	Renovación	Periodo	Aplica Sí o NO	Tasa aplicable	Observación /Actualización al 31/12/2020
PARQUEADERO CARDIO	ARTEAGA ZAMBRANO SYLVIA LORENA	X	@	@	@	< 1 año	No aplica NIIF 16	-	Contrato cancelado
CARDIO	ALFREDO PALACIO GONZALÉZ	X	X	X	X	> 1 año	<u>Si aplica NIIF 16</u>	7,50%	Vigente
URDESA	MOLINA RITES GLORIA BEATRIZ	X	X	X	@	< 1 año	No aplica NIIF 16	-	Contrato cancelado
C.M.CAROLINA	ECUASANITAS S.A	X	X	X	X	> 1 año	<u>Si aplica NIIF 16</u>	7,50%	Vigente - reducción del 75% en el año 2020
GARZOTA	ECUASANITAS S.A	X	X	X	X	> 1 año	<u>Si aplica NIIF 16</u>	7,50%	Vigente - reducción del 75% en el año 2020
PARQUEADERO GARZOTA	JUNTA DE BENEFICIENCIA DE GUAYAQUIL	X	@	@	@	> 1 año	No aplica NIIF 16	-	Contrato cancelado

C.M.VILLAF LORA	ECUASANITAS S.A	X	X	X	X	> 1 año	<u>Si aplica NIIF 16</u>	7,50%	Vigente - reducción del 75% en el año 2020
C.M. URDESA	ECUASANITAS S.A	X	X	X	X	> 1 año	<u>Si aplica NIIF 16</u>	7,50%	Vigente - reducción del 75% en el año 2020
C.M. BATAN	ECUASANITAS S.A	X	X	X	X	> 1 año	<u>Si aplica NIIF 16</u>	7,50%	Vigente - reducción del 75% en el año 2020

Marcas

- X Cumple la Cía. - PRAXMED con las definiciones que establece la Norma NIIF 16
- @ No cumple con los requerimientos de la norma NIIF 16
- El arriendo está firmado con una entidad relacionada Ecuasanitas S.A., el plazo llegará a ser más extenso que el establecido en el contrato, en base a las relaciones con esta entidad se determinó un plazo de 10 años desde la firma del contrato.
- El IVA se carga al gasto o costo ya que la empresa es una empresa que vende servicios gravados con 0%

Nota. Adaptado por (INTERCENMED S.A.)

A partir de la tabla anterior se puede evidenciar lo siguiente:

El contrato de arrendamiento de Parqueadero Cardio fue cancelado antes de cumplir un año, por lo tanto, no alcanzo la duración máxima que establece la NIIF 16 para su aplicación.

El contrato de arrendamiento ubicado en Urdeza también tuvo una duración menor a un año, lo que impidió la aplicación de la NIIF 16 en el mismo.

El contrato de arrendamiento de Parqueadero Garzota también fue finalizado antes de cumplir un año, por lo que también se excluyó de la aplicación de la NIIF 16.

Cabe recalcar que ninguno de estos contratos contaba con un plazo de renovación que justificara su reconocimiento bajo los lineamientos de la norma, por lo que, debido a su corta duración y a la falta de condiciones que respaldaran la identificación y reconocimiento de activos bajo la normativa contable, no se tomaron en consideración para los ajustes requeridos y fueron cancelados.

Entonces, al aplicar la NIIF 16 y debido a que tres de sus contratos no cumplían con los requisitos establecidos por la normativa, en resumen, la empresa cerro su periodo con un total de seis contratos de arrendamiento a los cuales se les aplico la norma.

Tabla 2.3

Resumen de los contratos de arriendos NIIF 16

N	LOCALIDAD	DIRECCIÓN	PLAZO	ARRENDADOR (A)	Aplica Sí o NO	VALOR CANON TOTAL
1	CARDIO	CDLA. KENNEDY NORTE, MAZANA 404, SOLAR 15	10 AÑOS	ALFREDO PALACIO GONZALEZ	<u>Si aplica NIIF 16</u>	508.927
2	C.M.CAROLINA	CALLE IÑAQUITO N-34 Y JOSÉ PADILLA, ESQUINA	2 AÑOS	ECUASANITAS S.A	<u>Si aplica NIIF 16</u>	618.720
3	GARZOTA	AV. HERMANO MIGUEL MZ-117,SOLAR 9,10, Y 11	2 AÑOS	ECUASANITAS S.A	<u>Si aplica NIIF 16</u>	241.140
4	C.M.VILLAFLORA	CALLE RODRIGUEZ NUÑEZ DE BALDOA OE-11-93 HERNANDO GAMARRA	2 AÑOS	ECUASANITAS S.A	<u>Si aplica NIIF 16</u>	441.660
5	C.M.URDESA	AV. VICTOR EMILIO ESTRADA N°924 ENTRE HIGUERAS E ILANES MZ74 CDLA URDESA	2 AÑOS	ECUASANITAS S.A	<u>Si aplica NIIF 16</u>	150.000
6	C.M.BATAN	CALLE GREGORIO MUNGA N3-12 Y PORTETE ESQUINA	2 AÑOS	ECUASANITAS S.A	<u>Si aplica NIIF 16</u>	598.380
TOTAL						\$2.558.827

Nota. Adaptado por (INTERCENMED S.A.).

Cabe recalcar que, la empresa Centros Médicos Internacionales INTERCENMED S.A., debido a la pandemia de COVID 19 ocasionada en el 2020 recibió un descuento del 75% en los contratos de arrendamientos con el arrendador Ecuasanitas. Dicho descuento se aplicó durante el año 2020 y se extendió para el 2021. En ese sentido, en el análisis al 31 de diciembre de 2020 se evalúa el efecto de este descuento como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2.4

Ajustes NIIF 16 - Enmiendas COVID 19

LOCALIDAD	TIPO ANUALIZADO -NIIF 16		<u>Total</u>	AJUSTE - NIIF 16 (COVID ENMIENDA)		
	<u>A/</u> <u>ECUASANITAS</u>	<u>B/</u> <u>CARDIO</u>		<u>Ajuste</u> <u>alícuota</u> <u>(año)</u>	<u>Alícuota</u> <u>ajustada</u> <u>(año)</u>	<u>Total</u>
CARDIO	-	508.927	508.927	-	-	508.927
C.M.CAROLINA	618.720	-	618.720	247.488	61.872	433.104
GARZOTA	241.140	-	241.140	96.456	24.114	168.798
C.M.VILLAFLORA	441.660	-	441.660	176.664	44.166	309.162
C.M.URDESA	150.000	-	150.000	60.000	15.000	105.000
C.M.BATAN	598.380	-	598.380	239.352	57.942	416.970
	2.049.900	508.927	2.558.827	819.960	203.094	1.941.961

Nota. Adaptado por (INTERCENMED S.A.)

Como se puede observar, el descuento obtenido por la pandemia de COVID 19 por parte de Ecuasanitas tuvo un gran impacto económico en la empresa, reduciendo significativamente sus obligaciones contractuales con Ecuasanitas S.A., por lo que es importante destacar este descuento en la aplicación de la NIIF 16.

En ese sentido, debido a la implementación de esta nueva normativa para los arrendamientos, la empresa tuvo que realizar varios ajustes en sus contratos para poder dar cumplimiento a la NIIF 16 entre estos cambios estuvieron, dar por finalizados los contratos que no eran mayores a un año, debido a que tampoco contaban con periodos estimados para renovación. Además, se analizó si el arrendatario obtiene sustancialmente beneficios económicos y si se dirige el uso del activo arrendado, en lo cual se identificó que tres de los bienes arrendados no cumplían con estas disposiciones.

5.3 CAPÍTULO III: TRATAMIENTO CONTABLE DE LA NIIF 16 EN CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A.

En esta sección se detallan los cambios contables que se efectuaron en la empresa debido a la implementación de la NIIF 16.

Para aplicar la NIIF 16 en la empresa se revisó la tasa de endeudamiento local, teniendo en consideración que la principal fuente de financiamiento de la empresa es la relacionada con Ecuasanitas S.A, quien provee apalancamiento, y sus tasas varían de entre el 6% al 7,50%. A continuación, se muestran los datos generales de cada contrato de arrendamiento:

Tabla 3.5

Datos de los contratos de arrendamiento

LOCALIDAD	MONTO NOMINAL	TASA ANUAL	TASA MENSUAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL
CARDIO	\$ 508.926,99	7,50%	0,63%	01-ene.-19	26-dic.-27
C.M.CAROLINA	\$ 433.104,00	7,50%	0,63%	01-ene.-19	17-dic.-23
GARZOTA	\$ 168.798,00	7,50%	0,63%	01-ene.-19	17-dic.-23
C.M.VILLAFLORA	\$ 309.162,00	7,50%	0,63%	01-ene.-19	17-dic.-23
C.M.URDESA	\$ 105.000,00	7,50%	0,63%	01-feb.-20	16-ene.-25
C.M.BATAN	\$ 416.970,00	7,50%	0,63%	01-ene.-19	17-dic.-23

Nota. Adaptado por (INTERCENMED S.A.)

La NIIF 16 se puede realizar a través de dos metodologías. El primer procedimiento se utiliza retroactivamente por periodos comparativos, según la NIC 8 Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y errores, es decir cambiando los valores de los informes financieros pasados. El otro procedimiento es de forma retroactiva el acumulado con ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas en el lapso anual de la fecha de aplicación.

En la transición a la NIIF 16 la empresa opto por aplicar el criterio practico a los derechos adquiridos en la evaluación de que transiciones son arrendamientos. Los contratos no

identificados como arrendamientos no fueron reevaluados, por ello, la defunción de arrendamiento según NIIF 16 se aplicó únicamente a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019.

5.1.1. Reconocimiento inicial de los arrendamientos

Con el monto mensual de los arrendamientos pactados entre las partes, se debe calcular el valor presente o valor actual neto de la deuda contraída por dichos contratos, para ello, hay que tener en consideración el periodo de duración y las tasas de interés aplicadas, para con estos datos poder llevar a cabo el cálculo del valor presente, con el cual se efectuara el reconocimiento inicial de los arrendamientos. Además de esto se debe tener en consideración los gastos por amortización acumulada de cada uno de ellos.

La compañía ha aplicado la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado en el cual el efecto acumulado de la aplicación inicial se reconoce en los resultados acumulados al 1 de enero de 2019.

En base a la crisis por la pandemia por el virus SARS CoV2, con el arrendador (Ecuasanitas S.A.), con quien se posee de arriendos, concesionó un 75% de descuento que va desde el año 2020 que se extiende inclusive hasta el año 2021, para esto como establece la NIIF 16 en su enmienda se revaluó esta situación; en el presente análisis se evalúa el efecto al 31/12/2020.

Tabla 3.6

Amortización acumulada

CENTROS MEDICOS	AMORIZACIÓN ACUMULADA 31/12/2019	AMORIZACIÓN ACUMULADA 31/12/2020	DIFERENCIA /Gasto real
CARDIO	\$39.837,00	\$79.673,64	\$39.836,64
C.M.CAROLINA	\$104.184,00	\$141.838,73	\$37.654,73
GARZOTA	\$40.605,00	\$55.280,24	\$14.675,24
VILLFLORA	\$78.704,00	\$101.248,54	\$22.544,54
URDESA	\$0,00	\$15.502,08	\$15.502,08
BATAN	\$100.760,00	\$132.829,39	\$32.069,39
TOTAL	\$364.090,00	\$526.372,62	\$162.282,62

Nota. Adaptado por (INTERCENMED S.A.)

Además de la depreciación acumulada de los bienes arrendados es necesario conocer el valor actual neto de los mismos, por lo cual, a continuación, se muestran los cambios ocasionados como consecuencia de la pandemia por COVID - 19, en el cual la Compañía acordó un cambio en el contrato suscrito con Ecuasanitas S.A, el cual establece una disminución del 75% sobre el valor mensual del canon de arrendamiento a partir del mes de enero de 2020 hasta diciembre de 2021. Debido a este cambio en el contrato, la Compañía realizó una remediación de su activo por derecho de uso, así como del pasivo del arrendamiento.

Tabla 3.7

Valor actual neto

CENTROS MEDICOS	VALOR PRESENTE
CARDIO	\$361.851,11
C.M.CAROLINA	\$354.596,83
GARZOTA	\$138.200,61
VILLFLORA	\$253.121,34
URDESA	\$84.556,79
BATAN	\$332.073,47
	\$1.524.400,15
SEGÚN EE. FF 2019	\$ 1.983.115,00
DIFERENCIA AJUSTE	\$ (458.714,85)

Nota. Adaptado por (INTERCENMED S.A.).

La información presentada en las tablas anteriores refleja la amortización acumulada y el valor actual neto de diferentes sedes, mostrando las diferencias entre los años 2019 y 2020. A partir de los resultados expuestos anteriormente las partidas contables quedaron de la siguiente manera:

Tabla 3.8

Reconocimiento inicial del arrendamiento

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
1/1/2020	1			
	a) Pasivo por arrendamiento		\$ 458.714,85	
	Ajuste enmienda NIIF 16	\$ 458.714,85		
	Activo por derecho de uso			\$ 458.714,85
	P/r Reconocimiento inicial del arrendamiento.			

Nota. Esta tabla muestra los ajustes realizadas por enmienda (VAN-Adiciones) en el estado de situación financiera. Adaptado por (INTERCENMED S.A.)

5.1.2. Reconocimiento posterior de los arrendamientos

Una vez realizado el reconocimiento inicial, se debe realizar los asientos correspondientes al reconocimiento posterior de los arrendamientos. A partir de la aplicación de la NIIF 16 los gastos fueron registrados de la siguiente manera:

Tabla 3.9

Reconocimiento posterior de los arrendamientos

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2020	2			
	Gasto financiero / arriendo		\$87.713,29	
	Pasivo por arrendamiento			\$87.713,29
	CARDIO	\$24.717,43		
	C.M.CAROLINA	\$18.805,17		
	GARZOTA	\$7.329,13		
	C.M.VILLAFLOA	\$13.423,67		
	C.M.URDESA	\$5.827,19		
	C.M.BATAN	\$17.610,70		
	P/r Devengo interés periodo 2020			
31/12/2020	3			
	Gasto por amortización		\$162.282,62	
	CARDIO	\$39.836,64		
	C.M.CAROLINA	\$37.654,73		
	GARZOTA	\$14.675,24		

C.M.VILLAFLORA	\$22.544,54	
C.M.URDESA	\$15.502,08	
C.M.BATAN	\$32.069,39	
a) Amort. Acum. activo por derecho de uso		\$162.282,62
P/r Reconocimiento gasto depreciación 2020		

Nota. Esta tabla muestra el registro del gasto financiero por arriendo y el registro de amortización del activo por derecho de uso. Adaptado por (INTERCENMED S.A.).

Tabla 3.10

Asiento de ajuste de arriendo por enmiendas

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2020	4			
	Pasivo por arrendamiento		\$289.978,60	
	Gasto al 31 de diciembre / 6230010106 (definitivo)			\$289.978,60
	P/r Reconocimiento gasto depreciación / reverso pasivo			
31/12/2020	5			
	a) Pasivo por arrendamiento		\$ 39.982,69	
	Varios Ingresos (efectos NIIF 16 reestructuración)			\$ 39.982,69
	P/r Reconocimiento efectos enmienda NIIF 16			

Nota. Adaptado por (INTERCENMED S.A.).

Estos asientos reflejan el reconocimiento del gasto asociado al arrendamiento y la correspondiente actualización del pasivo por arrendamiento al cierre del año. Además del ajuste relacionado con efectos de reestructuración según la NIIF 16 para el año 2019, lo que implica reconocer ingresos adicionales debido a cambios en los arrendamientos.

En ese sentido, se destaca que, estos asientos contables son parte del proceso contable que se requiere para aplicar adecuadamente los efectos de la NIIF 16 en los estados financieros

de la empresa INTERCENMED S.A., y en la siguiente tabla se evidencian los efectos causados en el Estado Financiero del periodo 2020.

Tabla 3.11

Efectos de la NIIF 16 en el estado financiero 2020

CUENTA	DESC. CUENTA	31/12/2019	DEBE	HABER	31/12/2020
*1330020201	Activos por derechos de uso	\$1.983.115,00	\$0,00	\$458.714,85	\$1.524.400,15
	Amort. acumulada	-\$364.090,00	\$0,00	\$162.282,62	-\$526.372,62
*1330020202	activos por derecho de uso				
*2310010201	Pasivos por arrendamiento	\$1.644.660,00	\$788.676,14	\$87.713,29	-\$943.697,15
*6230010106	Arriendo oficinas	\$0,00	\$0,00	\$289.978,60	-\$13.309,30
6350010101	Gastos amortización arriendos	\$0,00	\$162.282,62	\$0,00	\$162.282,62
6350010102	Gastos financieros por arrendamientos	\$0,00	\$87.713,29	\$0,00	\$87.713,29
6230010106	Arriendo oficinas		\$289.978,60	\$289.978,60	\$0,00
	Varios ingresos		\$0,00	\$39.982,69	-\$39.982,69
Total			\$1.328.650,65	\$1.328.650,65	

Nota. Adaptado por (INTERCENMED S.A.).

En la tabla anterior se puede observar que el gasto al 31 de diciembre de 2019 por arriendo de oficinas era de \$289.978,60. Mientras que para el 2020 estos gastos por arriendo fueron categorizados como gastos financieros por arrendamientos con \$\$87.713,29 y gastos de amortización \$162.282,62, por ello, en la siguiente tabla se muestra el resumen del impacto causado en el estado financiero del 2022 y sus ingresos gravados.

5.1.3. Gastos de arriendo 2022

Debido a que se realizó la contratación de un nuevo bien de arrendamiento del Centro Medico los Valles, y el descuento del 75% en los arriendos por la pandemia del COVID 19 se finalizaron en el 2021, la empresa requirió realizar ajustes para revertir los gastos de arrendamientos según la NIIF 16 para el 2022 como se muestra a continuación:

Tabla 3.12

Valor presente

CENTROS MEDICOS	VALOR PRESENTE	VALOR
CARDIO	\$39.836,82	\$36.866,33
C.M.CAROLINA	\$70.919,37	\$51.868,54
GARZOTA	\$27.640,12	\$20.215,25
VILLFLORA	\$50.624,27	\$37.025,25
BATAN	\$66.414,69	\$48.573,94
URDESA	\$16.911,36	\$13.687,76
CM LOS VALLES	\$17.705,58	\$14.413,42
	\$290.052,20	\$ 222.650,50

Nota. Adaptado por (INTERCENMED S.A.).

Tabla 3.13

Amortización acumulada 2022

AMOTIZACIÓN ACUMULADA	
CENTRO MEDICO	VALOR
CARDIO	\$159.347,28
C.M.CAROLINA	\$283.677,47
GARZOTA	\$110.560,49
VILLFLORA	\$202.497,07
BATAN	\$265.658,77
URDESA	\$49.324,79
CM LOS VALLES	\$25.082,90
	\$1.096.148,77

Nota. Adaptado por (INTERCENMED S.A.).

En ese sentido, de acuerdo con los datos anteriores, los asientos contables por derecho de uso de depreciación del periodo 2022 quedan de la siguiente manera:

Tabla 3.14

Asiento contable de arriendos 2022

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
31/12/2022	1			
	Gasto por amortización		\$290.052,20	
6350010102	CARDIO	\$39.836,82		
6350010102	C.M.CAROLINA	\$70.919,37		
6350010102	GARZOTA	\$27.640,12		
6350010102	VILLFLORA	\$50.624,27		
6350010102	BATAN	\$66.414,69		
6350010102	URDESA	\$16.911,36		
6350010102	CM LOS VALLES	\$17.705,58		
1330020202	a) Amort. Acum. activo por derecho de uso			\$290.052,20
	P/r Reconocimiento gasto depreciación			
31/12/2022	2			
2310010201	Pasivo arrendamiento		\$222.650,50	
6230010106	Gasto arriendo			\$222.650,50
6230010106	CARDIO	\$36.866,33		
6230010106	C.M.CAROLINA	\$51.868,54		
6230010106	GARZOTA	\$20.215,25		
6230010106	VILLFLORA	\$37.025,25		
6230010106	BATAN	\$48.573,94		
6230010106	URDESA	\$13.687,76		
6230010106	CM LOS VALLES	\$14.413,42		
	P/r Reverso gasto arriendos			

Nota. Este asiento contable muestra el reconocimiento de los gastos por depreciación y el asiento de reversión. Adaptado por (INTERCENMED S.A.).

5.4 CAPÍTULO IV: IMPACTOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NIIF 16 EN LA TOMA DE DECISIONES DE CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A.

En esta sección se establecen los impactos causados por la NIIF 16 en la toma de decisiones de la empresa de Centros Médicos Internacionales INTERCENMED S.A., en relación a los contratos de arrendamientos.

Tabla 4.15

Resumen de los impactos de la NIIF 16

IMPACTOS	VALOR
Gasto al 31 de diciembre 2019 / 6230010106 (definitivo)	\$289.978,60
Gasto financiero NIIF 16	\$87.713,29
Gasto por amortización NIIF 16	\$162.282,62
Ingresos gravados	\$39.982,69

Nota. En esta tabla se muestra el impacto que causó la NIIF 16 el primer año de su implementación en la empresa. Adaptado por (INTERCENMED S.A., 2020).

En términos generales, el análisis de esta tabla proporciona una visión clara del impacto financiero y contable que tuvo la implementación de la NIIF 16 “arrendamientos” en el primer año en INTERCENMED S.A., destacando cambios significativos en los gastos, ingresos y aspectos financieros clave como resultado de adaptarse a esta normativa contable.

En la siguiente tabla se muestra el balance de situación financiera inicial desde el periodo 2017 al 2021, a través de esta se puede evidenciar los cambios que causó la implementación de la NIIF 16.

Tabla 4.16

Estado de situación financiera INTERCENMED S.A

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
ACTIVOS	2017	2018	2019	2020	2021
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$35.613,00	\$79.047,58	\$123.115,15	\$285.857,98	\$52.411,57
Inversiones corrientes	\$411.090,00				
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	\$379,00	\$101.191,20	\$218.870,38	\$609.291,52	\$530.113,04
Otras cuentas por cobrar no relacionados	\$104.563,00	\$44.779,04	\$41.724,04	\$55.544,25	\$53.293,55
Otras cuentas por cobrar relacionados	\$291.349,00	\$151.122,41	\$59.843,30	\$47.334,63	\$147.361,84
Activos por impuestos corrientes	\$25.754,00	\$169.541,06	\$299.746,66	\$222.264,77	\$285.102,67
Inventarios	\$303.006,00	\$321.565,49	\$292.924,96	\$270.118,50	\$261.830,33
Gastos pagados por anticipado	\$19.148,00	\$51.832,26	\$28.124,54	\$25.125,79	\$158.666,23
Total activos corrientes	\$1.190.902,00	\$919.079,04	\$1.064.349,03	\$1.515.537,44	\$1.488.779,23
Activos no corrientes:					
Propiedades planta y equipos	\$3.747.385,21	\$3.661.666,26	\$3.398.216,44	\$3.212.392,13	\$3.340.627,94
Maquinaria, equipo, instalaciones y adecuaciones	\$2.421.104,30	\$3.944.510,16	\$3.918.157,49	\$4.066.666,26	\$4.527.288,49
Construcciones en curso	\$1.217.618,01				
Muebles y enseres	\$51.703,58	\$53.411,97	\$54.419,97	\$55.187,80	\$62.873,16
Equipos de computación	\$98.928,07	\$115.547,08	\$123.785,51	\$132.299,78	\$165.574,94
Vehículos	\$4.347,00	\$4.347,00	\$4.347,00	\$4.347,00	\$4.347,00
(-)Depreciación acumulada	\$46.315,75	\$456.149,95	\$702.493,53	\$1.046.108,71	\$1.419.455,65
Activos intangibles	\$18.634,72	\$36.182,79	\$1.691.963,09	\$140.177,97	\$1.012.754,36
Marcas, patentes, licencias		\$45.345,11	\$100.828,66	\$114.391,86	\$118.901,09
Adecuaciones y mejoras			\$0,00	\$93.968,86	\$207.750,29

Universidad de Otavalo
Maestría en Contabilidad y Finanzas

Falcón P. Fernando A.
(2024)

Otros activos intangibles	\$19.280,20	\$0,00	\$1.983.115,00		
(-) Amortización de activos intangibles	\$645,48	\$9.162,32	\$391.980,57	\$68.182,75	\$120.728,49
Derecho por uso por activos arrendados					\$1.612.928,04
(-) Amort. acum. de derechos de uso por activos arrendados					\$806.096,57
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	\$989.822,73	\$970.978,17	\$837.472,41	\$826.582,00	\$813.946,60
Otras cuentas no relacionadas		\$970.978,17	\$837.472,41	\$826.582,00	
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes relacionados	\$989.822,73				\$813.946,60
Otros activos no Corrientes		\$14.200,00	\$11.700,00	\$12.620,00	\$22.336,39
Total activos no corrientes	\$4.755.842,66	\$4.683.027,22	\$5.939.351,94	\$5.189.799,63	\$5.189.665,29
TOTAL ACTIVOS	\$5.946.744,66	\$5.602.106,26	\$7.003.700,97	\$6.705.337,07	\$6.678.444,52

PASIVOS Y PATRIMONIOS

Pasivos corrientes:

Cuentas por pagar proveedores no relacionados	\$86.231,89	\$187.483,95	\$669.749,74	\$477.426,52	\$621.781,94
Cuentas por pagar proveedores relacionados	\$1.925.039,91	\$550.821,25	\$813.045,01	\$476.518,79	\$32.585,00
Otras cuentas y documentos por pagar no relacionados		\$14.132,19	\$14.205,16	\$30.953,97	\$27.935,04
Otros pasivos financiero corrientes de arrendamientos financieros por pagar			\$557.249,00	\$289.979,00	
Pasivo financiero corriente por arrendamiento					\$228.925,00
Pasivos por impuestos corrientes	\$13.113,30	\$126.546,60	\$0,00		
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	\$384.544,56	\$534.008,39	\$423.255,04	\$403.728,87	\$372.934,39

Anticipos de clientes	\$0,00	\$7.424,95	\$0,00		
Total pasivos corrientes	\$2.408.929,66	\$1.420.417,33	\$2.477.503,95	\$1.678.607,15	\$1.284.161,37
Pasivos no corrientes:		\$0,00			
Cuentas por pagar proveedores relacionales	\$1.400.385,80	\$2.833.909,22	\$2.681.868,22	\$2.926.488,00	\$2.331.190,41
Porción no corrientes de arrendamientos financieros por pagar			\$1.087.411,00	\$613.182,70	\$619.717,26
Pasivo por impuesto a la renta diferido			\$151.162,36	\$180.433,34	\$125.417,08
Reserva por donaciones por impuesto a la renta	\$40.391,52	\$151.162,36			
Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	\$1.038.802,33	\$1.151.161,72	\$1.243.238,28	\$1.401.761,07	\$1.652.137,00
Total pasivos no corrientes	\$2.479.579,65	\$4.136.233,30	\$5.163.679,86	\$5.121.865,11	\$4.728.461,75
TOTAL PASIVOS	\$4.888.509,31	\$5.556.650,63	\$7.641.183,81	\$6.800.472,26	\$6.012.623,12
		\$0,00			
Patrimonio:		\$0,00			
Capital social	\$1.000.000,00	\$1.000.000,00	\$1.000.000,00	\$1.000.000,00	\$1.000.000,00
Aporte de los socios, accionistas, part.				\$470.649,00	\$1.255.375,39
Reserva legal					\$3.028,70
Otros resultados integrales	-\$3.435,23	\$280.140,72	\$306.690,57	\$348.102,24	\$286.516,44
Resultados acumulados	\$61.671,72	-\$1.234.685,09	-\$1.944.173,41	-\$1.913.886,43	-\$1.879.099,13
Total Patrimonio	\$1.058.236,49	\$45.455,63	-\$637.482,84	-\$95.135,19	\$665.821,40
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$5.946.745,80	\$5.602.106,26	\$7.003.700,97	\$6.705.337,07	\$6.678.444,52

A analizar el estado de situación financiera desde el periodo 2017 al 2021 se puede observar que en el año 2019 cuando la NIIF 16 se implementó de forma obligatoria en el país, se evidenciar la aparición de nuevas cuentas en el pasivo corriente y no corriente.

En las cuentas ingresadas el 2019 y 2020 se puede observar un aumento significativo en la depreciación acumulada a partir del 2019 por el uso que se le ha dado a los bienes durante cada año. El pasivo corriente agregó una nueva cuenta denominada “otros pasivos financieros corrientes de arrendamientos financieros por pagar” mientras que en los pasivos no corrientes se agregó la cuenta “otros pasivos porción no corriente de arrendamientos financieros por pagar”, esta última se refiere a los periodos que quedan pendientes con saldo reconocido al largo plazo.

Por otro lado, para el 2021 se puede observar que, se agregan nuevas cuentas en relación al arrendamiento de activos en la empresa INTERCENMED S.A, las cuales corresponden en la parte de los activos al “derecho por uso de activos” con un total de \$120.728,49 y “derechos de uso por activos arrendados” con \$1'612.928,04. Mientras que, en las cuentas del pasivo se agregó la cuenta “Pasivo financiero corriente por arrendamiento” con un total de \$228.925,00 y se mantuvo la cuenta de pasivo no corriente denominada “Otros pasivos financieros porción no corrientes de arrendamientos financieros por pagar” con un total de \$619.717,26.

Estos ajustes reflejan la adaptación continua a las regulaciones contables vigentes para garantizar una adecuada presentación de los estados financieros.

En ese sentido, se puede observar que a través de la implementación de la NIIF 16 en los estados financieros de INTERCENMED S.A, los activos de la empresa han aumentado de forma significativa, en el 2018 el total de los activos era de \$5.602.106,26, mientras que en el 2019 cuando se implementó esta norma incremento a \$7.003.700,97, esto supone un incremento del 25,02%, a pesar de que, en los siguientes periodos se evidencia una leve disminución.

En lo que respecta al total de los pasivos se logra identificar que, estos aumentaron también pasando de \$5.556.650,63 en el 2018 a \$7.641.183,81 en el 2019, debido a que con la NIIF 16 se debe reconocer a los arrendamientos como pasivos financieros, lo que resulta en un aumento significativo en los pasivos reportados por la empresa INTERCENMED S.A. Cabe recalcar que, no se evidencia un aumento elevado en los pasivos puesto que durante la pandemia la empresa recibió un descuento del 75% en los arrendamientos de su principal socio comercial ECUASANITAS, lo cual amortiguó el incremento de estas cuentas.

En relación a los cambios tributarios que causa esta nueva normativa se puede observar que para el 2019 se refleja una nueva cuenta denominada “pasivos por impuesto a la renta diferido”, esta hace referencia a la cantidad de impuestos que deberá cancelar la empresa en ejercicios futuros, es decir, el reconocimiento de activos por derecho de uso y pasivos financieros también da lugar a la generación de impuestos diferidos, reflejados en los pasivos por impuesto a la renta diferido, los cuales representan obligaciones fiscales futuras relacionadas con los arrendamientos, siendo esta, otra razón por la cual los pasivos incrementan.

CONCLUSIONES

Con el análisis de las bases conceptuales contables, tributarias y financieras relacionadas con la implementación de la NIIF 16 en las empresas se logró evidenciar la importancia de adaptarse a las normas internacionales para presentar una visión clara de la situación financiera. Las investigaciones realizadas han demostrado que la aplicación de esta norma puede causar cambios significativos en la estructura capital de las empresas, puesto que los arrendamientos deben ser reconocidos en el balance general como activos y pasivos. En ese sentido, las bases teóricas que fundamentan el presente estudio se enfocan en la importancia de la transparencia y comparabilidad en la presentación de la información financiera para reflejar la situación financiera real de las empresas.

La evaluación integral de la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera 16 NIIF 16 en los estados financieros de Centros Médicos Internacionales INTERCENMED S.A durante el período 2017-2022 revela una serie de cambios significativos en la estructura y presentación de los estados financieros, así como en las implicaciones para la toma de decisiones empresariales.

Desde la implementación obligatoria en el territorio nacional en 2019, se ha apreciado una alteración sustancial en la estructura de los activos y pasivos de la entidad. Este cambio es principalmente evidente en la incorporación de nuevas cuentas en pasivos corrientes y no corrientes, específicamente derivadas de obligaciones de arrendamiento financiero. En particular, se incluyen partidas contables como adeudos por arrendamientos financieros corrientes no pagados y adeudos por arrendamientos financieros no corrientes pendientes de pago, para representar los arrendamientos vigentes con un saldo registrado a largo plazo.

Además, se observa un aumento significativo en la depreciación acumulada a partir de 2019, atribuible a la utilización de los activos en cada período. Esta amortización refleja la continua adaptación de la compañía a la normativa contable vigente, garantizando la adecuada representación de los estados financieros.

Con el paso del tiempo, se han implementado una serie de modificaciones adicionales referentes al arrendamiento de activos. En el año 2021, por ejemplo, se introdujeron nuevas cuentas de activo como activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento de activos por derecho de uso, acompañadas de la incorporación de la cuenta "Pasivo financiero corriente por arrendamientos". en la sección de pasivos. Estos ajustes demuestran el continuo apego de INTERCENMED S.A. a las normas contables, asegurando exactitud y transparencia en la presentación de sus estados financieros.

Cabe destacar que la adopción de la NIIF 16 ha supuesto un aumento sustancial de los activos de la empresa, junto con un aumento de los pasivos atribuibles a la inclusión de arrendamientos como obligaciones financieras. No obstante, en el transcurso de la pandemia, la compañía obtuvo rebajas significativas en los contratos de arrendamiento con su socio comercial primario, lo que mitigó parcialmente la repercusión en los compromisos financieros registrados.

Además de las modificaciones en los estados financieros, la adopción de la NIIF 16 también ha ejercido impactos en las consideraciones fiscales de la empresa. Se destaca la aparición de nuevas cuentas como "pasivos por impuesto a la renta diferido", que refleja obligaciones tributarias futuras relacionadas con arrendamientos.

La adopción de la normativa internacional de información financiera NIIF 16 ha generado modificaciones sustanciales en la disposición de los estados financieros de la organización Centros Médicos Internacionales INTERCENMED S.A, influyendo en la composición de los activos y pasivos, así como en las responsabilidades fiscales a largo plazo de la entidad. Estos cambios deben ser evaluados minuciosamente en el proceso de toma de decisiones de las empresas, garantizando una gestión financiera eficaz y el cumplimiento de la normativa contable vigente.

Como parte final el trabajo de fin de master busca analizar la implementación de la NIIF 16 y su impacto, sus pro y contras desde el año 2019, considerando que dentro de un análisis financiero este nos da una razón del porque la empresa genera un alto pasivo por arrendamiento

debido a los valores de canon mensuales, lo que generaría una implicación con su flujo de efectivo.

RECOMENDACIONES

Después de examinar el impacto de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de INTERCENMED S.A. Considerando el intervalo temporal entre 2017 y 2022 y sus posibles repercusiones en las decisiones, sugerimos:

Se sugiere que, el personal relacionado con las áreas contables y financieras reciban capacitaciones constantes en relación a las normas de información financiera para garantizar una adecuada implementación y comprensión de los cambios que implican. Su conocimiento contribuirá a la presentación de datos financieros transparentes y precisos de su situación financiera permitiendo la toma de decisiones oportunas basadas en información financiera confiable.

Realizar un monitoreo periódico de los contratos de arrendamiento operativo, en virtud de las implicaciones de la normativa NIIF 16 en la presentación de estados financieros. Este proceso implica la necesidad de mantener actualizados los registros contables con el fin de representar adecuadamente las obligaciones de arrendamiento relevantes.

Una consideración esencial involucra examinar diversas alternativas de financiamiento a la luz de las implicaciones de la NIIF 16 sobre los pasivos financieros. Esto incluye la evaluación de la financiación de deuda y capital, así como la participación en negociaciones con proveedores y arrendadores para asegurar condiciones más favorables.

Examinar de manera detallada la cartera de contratos de arrendamiento con el objetivo de mejorar su configuración y mitigar repercusiones adversas en los estados financieros. Esta evaluación puede abarcar la posibilidad de reestructurar los contratos de arrendamiento, negociar condiciones más favorables o contemplar la adquisición en lugar del arrendamiento.

Se recomienda la implementación de una estrategia de planificación fiscal para gestionar de manera proactiva las obligaciones fiscales derivadas de los arrendamientos futuros, en respuesta a los recientes cambios en las normativas de impuestos diferidos. Este enfoque implica analizar

a fondo el impacto fiscal de los arrendamientos e identificar oportunidades para minimizar la carga impositiva de la organización.

Adicional se considera indicar a la jefatura el seguimiento de la auditoría del año 2022, debido a que aún no se tiene los informes, hasta la fecha de presentación del trabajo de titulación no se tiene aun el informe de auditoria en mención.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Naula, F. (2021). Estudio de la Adopción de NIIF 16, implicación contable, tributaria y financiera considerando efecto COVID-19 en Ecuador.
- Archila, A. R., & Fonseca, J. V. (2022). Implementación de NIF para Microempresas, aplicado a la empresa Barpei Soluciones SAS.
- Bautista, S. C., Zambrano, M. N., y Ramírez, Y. P. (2020). Tratamiento contable de los arrendamientos y su incidencia en los estados financieros de la empresa NACRIS S.A. *Revista Observatorio de la Economía*. Universidad Laica Vicente Rocafuerte. Tesis de grado.: <https://www.eumed.net/rev/oel/2020/03/tratamiento-contable-arrendamientos.html>
- Berru, E. H., y Perez, M. F. (2023). Análisis del impacto de la implementación de la NIIF 16 arrendamientos en los estados financieros de las empresas del sector de lácteos supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores en el periodo 2019.
- Cardenas Juarez, W. V. (2023). NIC 16 propiedad, planta y equipo y su impacto en el impuesto a la renta en las empresas de construcción del distrito de Wanchaq, periodo 2020.
- Carvallo, S. R., y Rodriguez, C. S. (2020). *NIIF 16 y su impacto en los estados financieros de la clinica Santamaria*. Universidad de Guayaquil. Tesis de grado.: <https://repositorio.ug.edu.ec/server/api/core/bitstreams/d0df9025-84ce-4142-925f-760c7f1354ae/content>
- Chavarro Moncada, A., & Mora Castro, D. A. (2022). Análisis de la aplicación de la NIC 16 en la empresa Cemex Colombia S.A. para el año 2021.

Echenique, M. L. (2020). Arrendamientos, el impacto de la NIIF 16 en los estados financieros y en la toma de decisiones. “Análisis del cambio de valuación y exposición producido por la NIIF 16, y su relación con normas argentinas”.

Escandón, M., Narváez, C., Erazo, J., y Torres, M. (2020). Evaluación del proceso de la adopción de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y su incidencia en los estados financieros en la empresa Graficas Hernández Cía. Ltda.

Espeleta, J. S. (2022). *NIIF 16: Impacto en estados contables e indicadores financieros de empresas argentinas*. [Tesis de grado, Universidad Siglo 21].: <https://repositorio.21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/26480/TFG%20-%20Espeleta%20Javier%20Santiago.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Espinoza Chavesta, J. D. (2022). Aplicación de la norma tributaria y de la NIC 16: propiedad planta y equipo en la depreciación para determinar los efectos en los estados financieros de la empresa constructora Puck Maquinarias EIRL del año 2020.

Flores, M. F., y Véliz, W. J. (2022). Implementación de la NIIF 16 en el laboratorio clínico Interlab de la ciudad de Guayaquil.

García, J. F., y Abad, M. C. (2022). Los arrendamientos en el sector retail: análisis de la implementación de la NIIF 16.

INTERCENMED S.A. (2020).

Jaramillo, X. B., y Rubio, M. (2021). *Efectos del cambio de la aplicación de la NIC 17 a la NIIF 16, en las 100 empresas con mayores ingresos en el año 2019 en Ecuador*.
Repositorio PUCE:
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/19236/Final%20Xiomara%20Ceval>

- Madrigal Chavarría, S. (2021). Implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 Contratos de Arrendamientos a la empresa Dentons Muñoz Costa Rica limitada para el periodo 2019-2020.
- Medina, J. L. (2023). Una aproximación a la enseñanza de los postulados básicos integrantes de la NIF A-1. Marco conceptual de las normas de información financiera.
- Parte, L., Garvey, A., y Alcalde, A. (2021). Los efectos de la NIIF 16 en el primer año de su implantación. Un análisis en los grupos cotizados del Ibex 35.
- Pedraza, K. D., y Pedraza, Y. A. (2021). Principales cambios que genera la NIIF 16 en el modelo contable dual de los arrendatarios en el municipio de Tuluá valle.
- Rojas Zuñiga, N. G. (2023). Implementación de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y su impacto en la presentación de los estados financieros en una empresa minera, Lima, 2019.
- Romero, N. P., y Villareal, C. H. (2020). Cambio en indicadores financieros de deuda y rentabilidad, considerando la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad de Arrendamientos (NIIF 16) para empresas colombianas.
- Salvatierra, R. R., y Valdivieso, A. E. (2022). El impacto de la NIIF 16 Arrendamientos y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Importaciones Romasa S.A.C. en el periodo 2020-2021.
- Suárez, F. M., y Olives, J. C. (2023). NIC 16 y tratamiento contable en el sector eléctrico, 2022.
- Tristán, E. P. (2022). Impacto de la NIIF 16 en empresas argentinas, Buenos Aires, Argentina, 2019.
- Tumba Arevalo, M. A. (2021). Análisis y aplicación de la NIIF 16, impacto en los estados financieros de una Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

Ugalde Herrera, M. D. (2023). Desafíos de una PYME empresa de servicios ante la implementación en NIIF 16-contratos de arrendamiento actualizada al 2019. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 5506-5525. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_r

Ugaz Rodríguez, E. A., y Tejada Sandoval, J. M. (2023). *Evaluación del impacto financiero y tributario de la NIIF 16 en el sector aerocomercial local*. Repositorio UPC. Tesis de grado:
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/623537/Tejada_SJ.pdf?sequence=4&isAllowed

Yate, J. A., y Castro, G. A. (2023). Publicación: Aplicación de la NIIF 16 sobre arrendamientos en las empresas Sodimac Colombia S.A, Cencosud S.A y D1 S.A.S.

ANEXOS